Expediente: **11144/25**
Carátula: **SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ BOOKING.COM ARGENTINA SRL S/ EJECUCION FISCAL**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **22/10/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BOOKING.COM ARGENTINA SRL, -DEMANDADO
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 11144/25

H108022898339

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ BOOKING.COM ARGENTINA SRL s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 11144/25. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 21 de octubre de 2025.

Conforme lo solicita la parte actora: se autoriza para el diligenciamiento del mandamiento ley al letrado Dr. Pautassi Marcelo Ivan Eduardo, en su carácter de letrado matriculado en el Colegio Público de Abogados de la Capital TOMO: 90 FOLIO: 300, o a la persona que el mismo designe, haciéndole saber que deberá acompañar las copias para traslado impresas al momento de presentarse por ante la OGA.

Una vez confeccionado el mismo, póngase a disposición por ante la Oficina de Gestión Asociada de Cobros y Apremios 1 para ser retirado a los fines de su diligenciamiento. Notifíquese digitalmente.
LPA

Actuación firmada en fecha 21/10/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.